



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 11 de junio de 2021.

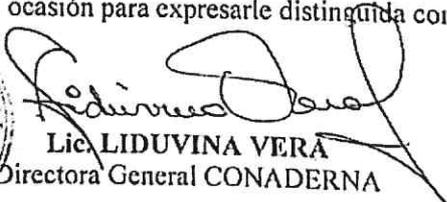
CONADERNA DG N° 0283/2021

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Municipio de Valenzuela, departamento de Cordillera, durante los días lunes 31 de mayo al viernes 4 de junio de 2021, realizado por disposición de la Presidencia de la Comisión, a fin de mantener reuniones conjuntas con la Municipalidad de Valenzuela, capacitación con pobladores sobre temas ambientales, relevamiento de datos de establecimientos de turismo sostenible y relevamiento de la situación actual de los recursos hídricos de la zona, en el marco de la evaluación de factibilidad de realizar un proyecto de desarrollo eco turístico en el Municipio de Valenzuela, con el modelo de gestión interinstitucional. Participaron los funcionarios Teresa Torres y Carmelo Martínez.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.




Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia

OSCAR SALOMON, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional




Estefanía Pereira
Jefa de Secretaría
Dirección General Administrativa
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

14/6/21
8:54 hs


Daniel A. Quiñonez
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES